



CÉDULA DE RETIRO

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las quince horas del día siete de noviembre del año dos mil veintidós, se procede a publicar en los estrados físico y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guerrero, Domicilio ubicado en Av. Calzada del Ejercito Nacional, número 03, Colonia Progreso, C.P. 39050, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, el **JUICIO DE INCONFORMIDAD**, promovido por el **C. CARLOS ARTURO MILLÁN SÁNCHEZ**, recibido por correo electrónico copguerrero.2022@gmail.com de la Comisión Organizadora del Proceso en contra de la, "**COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DEL ESTADO DE GUERRERO**".

Siendo apersonado el C. **MELITÓN CALDERÓN ESPINOZA** con el carácter de tercer interesado, lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 122, inciso b) del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.

Doy Fe.




Comisión Organizadora del Proceso